3326

Quito, 21 de mayo de 2.010

Señor
Mikkel Grum
Ciudad

De mi consideración

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SCARAB SOLUCIONES ECUADOR S.A.**, reunida en la ciudad de Quito el día de hoy 21 de mayo de 2.010, tuvo el acierto de nombrarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en el artículo 26 de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el cuatro de febrero de 2.010 ante la doctora Lorena Prado M Notario Vigésimo Cuarto Suplente del cantón Quito, e inscrita legalmente el 3 de marzo de 2.010, bajo el número 590, tomo No. 141, en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Corresponde al PRESIDENTE de la Compañía vigilar la buena marcha de la Compañía y sustituir al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Atentamente,

Sofia Margarita Altamirano Barriga a
SECRETARIO Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 21 de mayo de 2.010.

Mikkel Grum
Pasaporte No: 204145279

Certifico que la firma que antecede es el del Señor Mikkel Grum, y es la que utiliza en todos sus actos.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9931 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 16 AGO 2010
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Lo enmendado y corregido vale:
"Artículo 26 atribuciones del Presidente"
Notaria 24 Suplente, Lorena Prado
"Número de pasaporte"